



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENCIA

Asunto: Comisión a la Cd. De Mexicali

Tijuana, Baja California, a 4 de noviembre de 2021.

"30 años escribiendo la historia de la defensa de los Derechos Humanos en Baja California"

LIC. ANA MARÍA CONTRERAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Presente.-

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" le informo que cubriré actividades institucionales del día **5 de Noviembre** en la Ciudad de Mexicali, B.C., atendiendo agenda de trabajo en compañía de C. Daniel Bautista Amador, en la unidad HYUNDAI GRANDi10 año 2020 con placas APU854A, debiendo atender lo siguiente:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Instituto de la Mujer	Reunión de trabajo con Organizaciones de la Sociedad civil y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en el Municipio de Mexicali	Pendiente por confirmar
CEDHBC MEXICALI	oficina de la CEDHBC en Mexicali para revisar temas relevantes	Av. de los Pioneros 1198, Centro Cívico, 21960 Mexicali, B.C.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE

C.c.p.- Archivo.
AMCC/VAC*

Mexicali
(686) 556-14-45

Tijuana
(664) 973-23-73 al 77

Tecate
(665) 654-37-72

Valle de Mexicali
(658) 516-26-29

Ensenada
(646) 176-06-04

San Quintín
(616) 165-2031

Llamada sin costo
01800 026 7342